



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESULEVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Municipio de La Plata a fines de solicitar la colocación de cámaras de seguridad en la zona de 155 y 38, donde se encuentra el Club Nueva Alianza, que en los últimos meses ha sufrido 4 episodios de vandalismo.

Este club desarrolla una tarea social muy valiosa, fundamentalmente en lo que refiere a la inclusión deportiva de cientos de niños y niñas del barrio.

[Signature]
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
JUAN AGUSTÍN DEBAUDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Miguel Frances
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

[Signature]
SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos

Sr Presidente,

Este proyecto tiene como finalidad solicitar la instalación de una cámara de seguridad en las calles 155 y 38, donde se encuentra el Club Nueva Alianza.

Este club desarrolla una importante tarea de inclusión deportiva, tiene futbol amateur masculino y femenino, hockey, entre otros deportes. Más de 600 jóvenes participan de las actividades de este club de barrio que- en los últimos meses- ha sufrido 4 episodios de vandalismo.

El deporte cumple un rol fundamental en las sociedades de todo el mundo. Según la UNESCO: "el deporte contribuye al desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, el ideal de la Unesco es capitalizar las posibilidades que el deporte y la educación física brindan como medios de promoción del desarrollo sostenible, la inclusión social y los principios éticos, como la tolerancia y el respeto entre personas y comunidades.

Siguiendo la definición de la UNESCO, este club desarrolla sus tareas con profundo compromiso y mucho esfuerzo, aportando a la construcción de valores de solidaridad y respeto entre los jóvenes, promoviendo el cuidado de la salud, el cuerpo y el ambiente, por lo que consideramos fundamental generar los mecanismos y dispositivos necesarios para mejorar las condiciones de seguridad en la zona.

Es por lo expuesto que solicitamos a diputados y diputadas acompañar este proyecto.

Santiago E. Revora
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Marysol Torres
Diputada
Unidad Ciudadana FPV-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Ricardo Zurro
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Juan Agustín Debandi
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Jose Ignacio Cote Rossi
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Mariana Larroque
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Plata, 24 de Junio de 2019

Visto el proyecto D-1901/19-20, presentado por la DIP. SAINTOUT FLORENCIA JUANA con el objeto de: SOLICITANDO LA COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LA ZONA DE 155 Y 38, DONDE SE ENCUENTRA EL CLUB NUEVA ALIANZA.-, procédase a caratular el presente como PROYECTO DE DECLARACIÓN.-

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.